

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

En Alicante, un mes, 175 pts.
Un trimestre, 500 pts.
Fuera de la capital, trimestre, 575 pts.
Extranjero, trimestre, 1000 pts.
Número suelto, 010 pts.
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.
Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1897

NUM. 3458

EL LIBERAL

SÁBADO 13 de Noviembre de 1897

EL PRECEPTO LEGAL


Los partidarios de que las ventajas obtenidas por el caciquismo en la última etapa conservadora prevalezcan y constituyan un estado de derecho no susceptible de ser reemplazado por otro, siguen dando vueltas en derredor del agorrido tema de que no se debe perturbar la administración municipal y de que a todos aquellos que fueron atropellados, perseguidos y burlados en todos sus derechos, se les debe decir sencillamente que tengan paciencia y que se resignen a sufrir las consecuencias de lo acaecido durante los dos últimos años y medio; es claro que esto se predica por los que al amparo del atropello, de la coacción y de la violencia vieron satisfechas sus aspiraciones, y opinan que van muy a gusto en el machito.
Así se explica el grito de aparente indignación, el alboroto que se promueve al formular las protestas más extrañas y las censuras más fundadas cada vez que aquel a quien la ley ampara en su derecho, reclama que éste se haga efectivo; así se explica que cuando esta reclamación prospera siendo atendida por un gobernador que tenga conciencia de lo que son sus deberes y de la misión que como delegado del poder central le corresponde, pongan el grito en el cielo apellidando a escándalo y llamándose a engaño cuantos a espaldas de la ley y con menosprecio de derecho ajeno, se habían apoderado, perturbándola hasta en sus más hondas raíces, de esa administración municipal por cuya normalidad tanto aparentan interesarse al ver que se les escapa de las manos.
Esto es en síntesis lo que ha sucedido en la provincia de Alicante, donde el diablo harlo de carne se hizo fraile, es decir, donde los conservadores, después de haber barrido gubernativa y judicialmente desde el Ayuntamiento de la capital hasta el de la más insignificante aldea, huelga, protestan, se enfadan, gritan y alborotan en el instante en que el respeto a la ley se abrió camino al disponer el representante del Gobierno el cumplimiento a instancia de parte perjudicada y previo el oportuno expediente, el cumplimiento de preceptos legales cuyo concepto y cuyo alcance no admiten duda alguna. Violentísimos ataques desde *La Monarquía*, alarmantes, extraordinarios telegramas transmitidos a *El Nacional*, larguísima é infundada queja hecha llegar hasta el Ministerio de la Gobernación y hasta la Presidencia del Consejo, precipitados viajes a Madrid, visitas, conferencias, cabildos, ruegos, desplantes, súplicas, amenazas, todo se ha puesto en juego para defender lo que no tenía defensa, para censurar lo que solo merecía aplausos y para lanzar primero sobre el Sr. Pérez Girón y después contra el Sr. García Marchante los cargos más absurdos y las acusaciones más ridículas.
Como no hay razón para nada esto; como el Gobierno civil de Alicante ha procedido con estricta sujeción al precepto legal, y hasta con respeto exagerado al derecho ajeno, aún siendo éste harlo dudoso, juzgamos que no debemos guardar silencio, consintiendo sin el correcti-

vo de la más formal protesta ese alboroto que solo sirve para probar lo mucho que duele a los conservadores el ver restablecido el imperio de la ley.
Hay que decirlo claro, porque claro son también el derecho, la justicia y la razón que asisten a nuestros amigos; allí donde más se ha acentuado el griterío, más justa, más legal aparece la resolución adoptada; el art. 43 de la ley municipal establece que el cargo de concejal es obligatorio y solo se puede renunciar por enfermedad, por edad, por cambio de vecindad ó por incompatibilidad; dimisión presentada y admitida sin la justificación documental de aquellas causas es nula de toda nulidad; Ayuntamientos organizados sobre la base de dimisiones de aquella índole tienen un vicio de origen que envuelve la nulidad de todos los actos en que aquel intervenga, singularmente los de carácter electoral, con relación a los que al espíritu y letra de la ley municipal se asocian la letra y el espíritu de la del sufragio, las prevenciones del decreto de adaptación y las jurisprudencias invariables, constantes, repetidas, del Consejo de Estado.
Esta doctrina, única admisible, única aplicable, única que se ajusta al criterio del legislador, única que se acodina en su forma y en su fondo al precepto legal, no es patrimonio exclusivo del partido liberal ni argumento invocado en abono de su derecho por nuestros correligionarios; es doctrina invocada también por los conservadores y aplicada por el Ministerio que presidió el Sr. Cánovas; de tal suerte que lo hecho por el gobernador de Alicante en Jávea, Ondara y algún otro pueblo no es más que la aplicación al pie de la letra que a otro pueblo también de la Marina, Cuatrecerdas, y confirmando anteriores jurisprudencias, hizo el Sr. Cos-Gayón al dictar desde el Ministerio de la Gobernación en Agosto del año pasado una Real orden perfectamente clara, circunstanciada y explícita, que constituye la justificación más cumplida que nosotros pudiéramos hacer de actos tan violenta é injustamente censurados por los mismos conservadores que ahora se llaman a engaño; no porque la doctrina sea ilegal, sino porque no son ellos los que la aplican en perjuicio de los liberales.
A esto queda reducida toda la algarada que promovieron y mantienen los que aprecian las cosas é interpretan la ley de un modo cuando están arriba y de otro diametralmente apuesto cuando les toca estar debajo.
Y sin embargo, la doctrina, la teoría, el fundamento legal, son los mismos en los dos casos.
ECOS POLITICOS
Algunos apreciables colegas locales, anticipándose a los acontecimientos, hablan de si el Sr. Romero Paz será candidato por este ó por el otro distrito en las próximas elecciones generales.
No por mucho madrugar amanece más temprano, y como así lo hemos entendido siempre, nos limitamos a repetir lo que constantemente hemos dicho desde el punto y hora en que el Sr. D. Celestino Pons nos escribió rogándonos la inserción de un escrito en que se levantaba el pendón de rebeldía contra la unidad del partido liberal, ofreciéndonos de paso

que incluyésemos al Sr. D. Antonio Ventura Bertoimé en la lista de suscriptores de *EL LIBERAL*.
Y esto que desde entonces venimos diciendo y ahora repetimos, se reduce a declarar una vez más sobre tantas otras, que por voluntad expresa de los liberales de aquel distrito, por acuerdo de sus comités y por la sanción del señor Sagasta, es el Sr. D. Eduardo Romero Paz el jefe reconocido y autorizado de los liberales en el distrito de Denia.
Y es inútil la pretensión de hacernos salir de los límites de esta fórmula que se nos antoja bastante clara y sobradamente repetida.
Comentando la reunión celebrada en Madrid por los señores Silvela, Cos-Gayón, Pidal y Villaverde, dice un querido colega local que en Alicante se presentarán como candidatos conservadores los señores Via-Manuel, Poveda, Rojas, Antón y Maestro; el colega se olvida del Sr. Bushell y añade, que sucederá todo eso porque aquí no será posible establecer entre conservadores una perfecta inteligencia.
Claro.
Como que fué precisamente la inteligencia lo que *La Monarquía* desde sus columnas, dijo que le faltaba al conde de Via-Manuel, lo mismo que dijo que era un sabio tonto el señor Antón.
Vamos, el colega se distingue siempre por su mala intención.
Qué necesidad había de recordar, precisamente ahora cuando llega a Alicante el conde de Via-Manuel, las cosas que de este señor dijo *La Monarquía*, órgano del Sr. Poveda?
Por supuesto, que las lindezas, flores y piropos con que *La Monarquía* obsequió antaño al Sr. Pardo y regala ogaño al Sr. Antón, no deben sorprender a nadie, porque también en estos días se acaba de probar cumplidamente que las crudezas de forma, de fondo y de estilo han sido, son y serán constantemente patrimonio exclusivo de determinados grupos conservadores.
Y sinó, ahí está el Sr. Romero Robledo llamando en público y con todas sus letras embusteros al Sr. Pidal y obsequiando con otros piropos al resto de los conservadores, bastante osados para decidirse a mirar al Sr. Silvela como un jefe posible y no como un colaborador de Angiolillo, como le llamó *El Nacional*.
Está, pues, en carácter todo aquello de *La Monarquía* en sus relaciones con el conde de Via-Manuel y con el Sr. Antón.
La Monarquía dedica gran espacio al señor Romero Robledo y publica la lista de los diputados y senadores personalmente adictos a la política del castellano del Romeral.
Si no hemos contactado mal, resultan cinco senadores y veintisiete diputados.
Entre estos últimos figura el Sr. Gálvez Holguín.
Ya tiene *La Monarquía* candidato para alcalde de Madrid cuando el Sr. Romero Robledo sea presidente.
El mejor comentario que podemos hacer a lo que nos dice *La Monarquía* calificando de insidiosa nuestra campaña contra el Sr. Pove-

da, campaña, entiéndalo el colega, leal y noble como pocas, hecha de frente, a cara descubierta y no por la espalda, consiste en copiar sus propias palabras; dice así:
«Muy ocupado suponíamos nosotros a *EL LIBERAL*, sabiendo que su director había sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil, secretario interino, secretario particular y no sabemos si alguna otra cosa más; todo lo cual ha costado, al decir de los maliciosos, sendos disgustos y envidias entre algunos correligionarios de *EL LIBERAL*, que no sienten por éste grandes simpatías que digamos.
Pero *EL LIBERAL* nos demuestra una vez más su portentosa ubicuidad dándose por enterado de lo que pasó en la estación el día de la marcha de nuestro querido amigo el Sr. Poveda.
Y afirma que la salva de aplausos con que fué saludado al marchar el tren significa el gozo de *los salvajes* por la marcha de aquel que tanto daño les hizo.»
Nos figuramos a *EL LIBERAL* aplaudiendo a rabiar.
Porque él sólo, conste, es el que cree que el Sr. Poveda ha hecho daño, y él solo el que trueca en males los grandes y positivos beneficios alcanzados por nuestro diputado para el pueblo de Alicante.
No sabemos nada de eso de los beneficios, pediremos informes a los empleados cesantes, a los secretarios destituidos, a los vicesecretarios calificados de borrachos, a los concejales eucarcelados como los de San Vicente, a los interesados en las escuelas de la calle del Lobo, a los hermanos Antón de Muchamiel, al desdichado y a celebré guardia del saludo, al famoso revisor del ferrocarril, a los señores Navarro hermanos de Novelda, al Sr. Maestro, etcétera.
En cambio, conocemos un detalle curioso que *La Monarquía* no observó en el acto de la despedida, distraído sin duda con los aplausos.
El Sr. Poveda y el barón de Finestrat se abrazaron y se dieron un beso, sin que sepamos a cual de los dos corresponderá el papel bíblico.
Histórico.
UN FOLLETO
Acerca de la crisis presente del partido conservador y con este título ha escrito el señor Sánchez Toca un folleto, que por la importancia de la cuestión de que trata y, por las indicaciones que hace, llama justamente la atención.
Analiza en dicho folleto el exalcalde de Madrid el estado transitorio que se ha producido en el partido conservador al desaparecer la superioridad intelectual que lo gobernaba. Examina los medios de acción de que los elementos conservadores pueden disponer para influir sobre el espíritu público. Estudia los dos únicos procedimientos practicables en el estado actual del régimen parlamentario para constituir partidos políticos. Afirma la necesidad de que los conservadores formulen un programa permanente, dejándose de los accidentales. Expone cuáles puedan en su concepto ser las bases de aquel programa y aborda, por último, la cuestión de jefatura, inclinándose en este punto hacia la del Sr. Silvela.
El objeto del trabajo del Sr. Sánchez Toca es sin duda alguna probar la necesidad de un

LINEA GUIXOT Y COMPANIA
Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen
Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Vapor «Cartagena»
Saldrá de este puerto el 18 del actual para Rouen.
Para fletes é informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paséo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»
Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.
Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBORNAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

Folleto de **EL LIBERAL**
ANGÉLICA
(MEMORIAS DE UN ESTUDIANTE)
POR
AURORA PÉREZ Y ABELA
ALICANTE: 1897
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE V. BOTELLA
Angeles, 14

nuevo espíritu en el partido conservador que haya de reorganizarse, y también ir acostumbrando al público al nombre del nuevo jefe.

Algo abstracta para una labor de propaganda nos ha parecido la forma dada al discurso por el autor del folleto. Los pensamientos que hoy se llaman de segundo y de tercer grado son manjares poco digeribles para la generalidad, la cual pasa el plato cuando se lo sirven. Menos conceptual y más concreto el trabajo, sería de efecto mayor.

Aparte de eso hay profundidad en el juicio, trabazón lógica en las ideas y nada de rutina en la manera de ver y de observar. La política vieja, de puro artificio, los partidos de acarreo, formados por aluvión de pasiones fugaces y de intereses pasajeros son presentados en el folleto como ruinas, en las cuales sólo pueden habitar los políticos desprovistos del hogar y de alojamiento. Contra éstos el Sr. Sánchez Toca, á pesar de haber vivido largo período á su lado llega al *maximum* de acritud en la censura.

Claramente da á entender dicho señor que ese artificio, útil solo para quien lo maneja, pero funesto ya para los principios é intereses verdaderamente conservadores, estaba como colgado de la personalidad poderosa y sugestiva de D. Antonio Cánovas, y al caer éste en la tumba ha venido al suelo toda esa máquina, que nadie podrá montar en lo sucesivo.

«Es contra naturaleza—dice—que pretendan aureola prestigiosa, como instrumentos de gobierno, agrupaciones que, por su forma de reclutamiento, dan á la política el aspecto de un gran mercado, en el que los hombres se cotizan en más de lo que valen, aunque en menos de lo que cada cual se estima á sí propio y las casas de los partidos políticos resultan mejores lugares de contratación de empleos y honores, en cuyas antecámas entran adulando y viven insaciables, aburridos por malas compañías, saliendo de ellas al fin, con próspera ó adversa fortuna, escépticos, burlones y maldicientes.»

El autor del folleto pide al nuevo partido conservador que tenga un ideal. ¿Qué ideal puede ser éste? La conservación de los caracteres más genuinos, más propios y elevados del alma de nuestro pueblo, tal como la han formado los siglos, y la identidad de aspiraciones del partido y de la gran masa social que aún conserva esos caracteres.

Dadas las tendencias y las aficiones del señor Sánchez Toca, esto quiere, sin duda, significar que el partido conservador sea un partido católico, en el sentido de favorecer los intereses del catolicismo, dentro de los cauces de la vida moderna, y aun trabajar por las soluciones del socialismo cristiano, recomendado por León XIII.

Respecto á la reorganización de las huestes conservadoras, el exalcalde de Madrid no cree en la eficacia de los directorios. Los admite solamente como cónclaves: para elegir Papa.

«Un directorio—escribe—que no personalice inmediatamente la autoridad, resulta instantáneamente incapaz, no solo como fuerza directiva, sino también como consejo, no sirviendo siquiera como mojon de linde para divisoria de los campos. Para la colectividad, representa un achaque de parálisis y para la autoridad una impotencia. Puestos allí todos para aconsejar y ninguno para mandar, al acuerdo que de ellos emana le falta la virtualidad, y prestigio indispensable á las resoluciones políticas, es á saber: que hasta en jefaturas provisionales los acuerdos, vengan de quien vinieren, salgan siempre, siquiera sea en apariencia, de la prudencia del que manda, en vez de que la prudencia del jefe salga de los buenos consejos.»

En la adjudicación de esa jefatura el señor Sánchez Toca no vacila. El nombre del señor Silvela es el único que aparece en el folleto. En este se lee:

«Los trámites de institución de jefatura se han desarrollado por manera tan rápida mientras trazábamos este escrito, que aun antes de terminarlo aparece ya de hecho resuelta la cuestión, al menos en cuanto á aquel factor, que en la investidura de un poder de esta índole es

por naturaleza el más fundamental y también el más delicado y difícil de fijar, puesto que consiste en poder determinar dentro y fuera de un partido el estado de opinión y confianza por cuyo ministerio se encumbran ó desaparecen estas supremacías. Parece puesto ya fuera de duda que la jefatura del Sr. Silvela cuenta con el asentimiento de inmensa mayoría.»

El folleto en cuestión es, según se ve, la primera voz resuelta y sonora que se alza en el campo conservador hablando de asuntos tan capitales.

Esperemos á conocer los ecos que despierta y el movimiento que produce para calentar su fuerza inicial.

EL SR. ROMERO ROBLEDO Y LOS CONSERVADORES

La *Epoca* publica anoche una carta del señor Cos-Gayón, que dice así:

«Sr. Director de *La Epoca*:

Mi querido amigo: No me propongo contestar á los ataques que á mi persona ha dirigido el Sr. Romero Robledo con el objeto de compararme sus merecimientos con los míos, y la influencia y la categoría que hace más de veinte años, respectivamente, tuvimos. Sería fácil rectificar notorios errores de hechos y refutar apreciaciones y juicios injustificados. Me parece innecesario y además sin bastante importancia para ocupar la atención del público.

Pero el Sr. Romero Robledo, con una crudeza de frase y una descortesía impropias de un hombre público de su importancia, y más extrañas todavía en quien sin otro motivo ni más objeto que satisfacer su irresistible pasión de meter ruido, rompe inesperada y violentamente contra quien no había cesado de darle muestras de amistad, se ha atrevido á llamarme renegado y enemigo de la memoria del señor Cánovas y á mostrar curiosidad por saber cuál es el color de mi rostro y si sufro estrechamientos cuando me reúno con el Sr. Silvela para aprobar el relevo del general Weyler y para pedir que se le persiga, encarcele y procese después de haberle sostenido y reputado irremplazable. Y como este es punto que tiene algún interés de actualidad para la política, quizá no esté demás decir algunas palabras.

Amigo del Sr. Cánovas desde los primeros años de la juventud hasta su lamentable, aunque gloriosa muerte, sin que en cincuenta y dos años esa amistad se haya interrumpido ni entibiado jamás; partidario y servidor leal de la monarquía y de la dinastía legítima antes de la revolución, durante el período revolucionario y después de él; soldado fiel y consecuente del partido conservador, en el que he militado siempre, sin intermitencias ni desviaciones, soy lo que siempre he sido, estoy donde siempre he estado, con la integridad de mi historia, con la integridad de mis compromisos y responsabilidades, sin modificar mis juicios respecto de los sucesos pasados, ni de los actos propios ó ajenos, sin renegar de nada que haya defendido, sin reconocer como bueno nada que antes me haya parecido mal.

Pero opinando lo que siempre he opinado sobre la disidencia del Sr. Romero Robledo y la del Sr. Silvela, creo hoy, como he creído siempre, y como ha creído conmigo, indudablemente, todo el partido conservador, que á éste le perjudicaba y le perjudica la separación del Sr. Silvela y que, siéndole molesta la hostilidad del Sr. Romero Robledo, le es más dañosa su amistad.

Por eso he visto con complacencia que por ambas partes se hayan presentado corrientes de aproximación y concordia entre los amigos del Sr. Silvela y los conservadores que continúan unidos bajo la dirección del general Azcárraga, sin que nadie ni nada me hayan de llevar jamás á esa concordia con menoscabo ni con olvido de mis constantes afectos, de mis perpetuas ideas, de mis inalterables compromisos.

Por eso mismo, tengo que ver, sin pensar que

el Sr. Romero Robledo se aparte, aunque bien pudiera haberlo hecho con mejores modos, y aun que siempre haya de quedar el razonable temor de que su inquieto temperamento le haga volver por tercera ó cuarta vez.

Sabe usted que es siempre de usted afectísimo amigo.—Fernando Cos-Gayón.»

El Sr. Romero Robledo ha contestado á los juicios que sobre su conducta emitió el señor Pidal.

Y dice el Sr. Romero Robledo: «Que no pensaba contestar al suelto oficioso de *La Epoca*, que sólo ofrecía para él la novedad de revelar un nuevo aspecto del Sr. Pidal, de quien ya conocía la lealtad y consecuencia que, unidas á la franqueza y noble claridad de su conducta, constituían un carácter, ahora adornado con la cualidad demostrada de faltar en absoluto á la verdad en sus referencias.

Juzga inútil desmentir, una vez más, la calumnia de especie recogida en el lodo de la calle, de su intervención supuesta, en la fijación de cierto conocido letrado que apareció el 68 en los muros del ministerio de Hacienda. Todo el mundo conoció el origen de la invención y la persona que no negaba haber sido autor del rótulo.

No puede ser nuevo el cargo de haber militado el Sr. Pidal en partidos enemigos de la restauración, ni puede negarse el hecho de que desde el campo mestizo dirigiera en las Cortes españolas, contra el Sr. Cánovas del Castillo, aquella violenta diatriba de injurias que justifican la deslealtad y explican el agravio á su memoria.

El resto de la rectificación del Sr. Pidal, se reduce á tres nuevas falsedades. Falso que yo haya reconocido todos los partidos que tienen representación en el Parlamento. Falso que el Sr. Pidal interviniere ni aconsejara ni reconciliación con el Sr. Cánovas. Falso de toda falsedad que el ilustre jefe del partido conservador lamentara ó se arrepintiera de aquel acto.

Una reunión de los jefes de las minorías parlamentarias á raíz de los incidentes surgidos en la forzada renuncia presidencial del señor Martos, fué la primera ocasión de reanudar mis interrumpidas relaciones con el Sr. Cánovas; la crisis posterior y la parte que en ella tomé fué causa determinante de la conciliación, después hecha directa y personalmente por el Sr. Cánovas, de lo que se conservan pruebas escritas.

Frente al agravio de la última calumnia, sólo fundada en el testimonio de un muerto, está la aseveración del Sr. Romero, cotejable con el testimonio de las personas más allegadas al Sr. Cánovas, que pueden justificar haber escuchado en el mismo día, víspera de su trágica muerte afirmaciones terminantes de no haberse jamás quebrantado la lealtad de su afecto, del que se dió aquel mismo día notoria prueba.

Si el Sr. Pidal tuviera la cualidad más indispensable para mentir, ó sea la buena memoria, es seguro que habría vacilado mucho antes de inspirar su rectificación si comparaba su estilo con el de alguna carta que escribiera, cuando en vez de la envidia albergaba en su espíritu el exagerado agradecimiento que ofrecía al que acudí en pleno Parlamento á defenderle y vindicarlo de ataques violentísimos del señor Sánchez Bedoya, para los que no tuvo el interresado otra defensa que la noble y valerosa de la fuga.

DESDE MANILA

El empréstito.—Los terremotos.—La rebelión.—Matanza en Baler.—Combate en Uningan.—147 rebeldes muertos.—Otros encuentros.—Nuestras bajas.

Manila 11 de Octubre de 1897.

Después de una prórroga y no pocos trabajos vino Octubre cerrándose la suscripción al empréstito filipino. Gobernadores, Baucó, Tabacalera, todo el mundo trabajó para que la

riqueza del país llevase á las arcas del Tesoro los diez millones de duros de la serie B. La suscripción ha terminado, y quedan unas diez mil quinientas obligaciones de á cien duros colgadas por los aires, bien es verdad que aún no se conocen las últimas notas de provincias, cuyas distancias no pueda vencer el telégrafo.

He aquí algunas cifras del resultado conocido al escribir esta carta:

Manila ha suscrito 10.400 obligaciones; Batangas, 1.700; Pangasinán, 1.600; Cebú, 1.100; Iloilo, 1.500; las demás provincias sin llegar al millar.

Este resultado hay que calificarlo de lisonjero, y tal nos lo dijo sin ir más lejos hace pocos días el intendente de Hacienda Sr. Gutiérrez de la Vega; el capital filipino encuentra en todas las fases de la negociación, en este país y en esta propia actualidad, un interés crecidísimo; sólo tocando el resorte del patriotismo ha podido acudir al empréstito para tener el interés señalado á éste, y que se ha conseguido un triunfo no hay para qué ponerlo en duda.

Vino un correo del Sur de Mindanao hace cuatro días y nos trajo noticias de terribles fenómenos seísmicos desarrollados en aquella parte de la isla y en el Archipiélago de Joló. La tierra estuvo allí temblando y el mar moviéndose desde el día 21 de Setiembre; y digo desde porque el 29, que fué el día que abandonó el buque aquellas costas, aún continuaba temblando todo.

La catástrofe ha sido espantosa, habiendo llenado de consternación y pánico á los habitantes de aquellas regiones, privilegiadas y exentas de grandes cataclismos y temblores hasta ahora.

Dicen testigos oculares desde Zamboanga, la capital de Mindanao y la población más incondicionalmente española de todo Filipinas, que á las tres de la mañana del día 21 se sintió un fuerte temblor seguido de ligeras repeticiones hasta la una y quince de la tarde en que se dejó sentir un violentísimo terremoto, que á las cuatro se repitió con igual intensidad.

Los edificios de Zamboanga ofrecían un triste espectáculo; gran número de ellos vinieron a suelo, quedando el resto inhabitable; hasta el fuerte del Pilar, antiquísimo y de recia construcción, se desplomaba. Lo que más consternó fué el flujo y reflujo de las aguas del mar, que amenazaba sepultar para siempre el pueblo. En la Isabela de Basilán, isla situada á pocas millas de la parte más occidental de Mindanao—Zamboanga—á los 40' de terminar el movimiento seísmico, se sintió un ruido sordo; era una inmensa ola que entraba por una de las bocas de la *silanga* (el fondeadero de la isla), é invadía el pueblo y la estación naval, arrastrando consigo cuanto encontraba á su paso, arrojándose con furia sobre la otra boca de la *silanga*, dejándola casi en seco para después elevarse impetuosa; este fenómeno se repitió más de 30 veces, calculando que la elevación sobre el nivel ordinario de la mar no bajaría de cinco metros. La gente, presa del mayor terror, huyó despavorida á los montes, colocándose á buena altura, donde fácilmente podía presumir no llegarían las olas: los edificios levantados en las orillas fueron deshechos por la impetuosidad del agua; algunas raras moras desaparecieron sin dejar rastro ninguno de ellas, y estos terribles acontecimientos lo pagaron con su vida quince moros y dos zamboanguenos, contando buen número de heridos, entre los que hay un sargento y un cabo peninsulares de la guarnición de Zamboanga.

En el archipiélago de Joló también se experimentó el fenómeno, y en la plaza militar vinieron al suelo algunas casas, resistiéndose otras; en Cottabato, Dapitan, Misamis y cuantas poblaciones componen el litoral que empieza en este último punto y termina en el primero citado, Cottabato, los terremotos se sintieron igualmente, aunque no con la violencia que en Zamboanga y en Basilán.

Toda esa hermosísima parte de nuestro poderío colonial de Oriente, y que yo visité en

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894'43.

Seguros sobre la vida.—En esta rama de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46; Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 26, principal.

COLLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA

ANGELICA

A MIS LECTORAS

El manuscrito que voy á publicar es la narración de una historia triste, dulce y suave, no hay en ella escenas palpitantes de interés, refugio de muchos novelistas para interesar al público, ni situaciones cómicas que diviertan el ánimo; su estilo es sencillo, los acontecimientos que en ella ocurren, pertenecen á la vida real, su argumento no es complicado, pero yo abrigo el íntimo convencimiento de que no desagradará á mis queridas lectoras, porque me lisongeo de que ellas poseen, como yo, el amor á la poesía, á la ternura, á la bondad. Si acaso en algún párrafo sienten que la emoción hace palpitar sus corazones y aouden las lágrimas á sus ojos; si después de leerla la alargan á sus hijas para que estas la lean á su vez, mi ambición estará colmada, porque no pretendo ilustrarlas, ni asombrarlas con mi relato; despertar el sentimiento es á lo que buenamente aspiro.

AURORA PÉREZ Y ABELA

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ALICANTE 1897

AGENCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS

ayo último en un viaje periodístico, presenta hoy en día tristísimo aspecto: los fuertes de Zamboanga y de Basilan, admiración de los tiempos, obras gigantes, mudos testigos de las proezas españolas de todos los días...

Siguen en sus trece. Continúa merodeando por los pueblos subdivididos en muchísimas fracciones para dar más guerra y proporcionar mayores sobresaltos a la masa sana del país. Alguna que otra vez esas fracciones se reúnen, forman un núcleo respetable, se disfrazan de mujeres, caen sobre un pueblo como el de Baler...

Esto aconteció hace pocos días en Baler; la noticia no se publicó en Manila, como es de suponer.

En cambio, el día 8 el comandante Génova, jefe de la columna de Talarac, al frente de ella batió a los rebeldes en Uningan, en donde se hallaban atrincherados en número de 1.500, y les causó 147 muertos, cogiéndoles armas de fuego y municiones.

El destacamento de Zambales, el mismo día, arrojó a los rebeldes de sus trincheras del monte Apolong, causándoles once muertos y varios heridos y cogiéndoles 16 caballos y carabaos.

En Tiquio, barrio del pueblo de San Pablo (Laguna) se tomaron dos fuertes trincheras en las que dejaron los tagalos 15 muertos.

El día 2 una patrulla del destacamento de Malolos (Bulacán) batió a un grupo enemigo, haciéndole seis muertos; en Polo, también de Bulacán, fué muerto el cabecilla Félix Carlos; un numeroso núcleo que entró en el pueblo de Santor (Nueva Bija) para robar, fué deshecho por 50 cazadores, que hicieron 14 muertos y cogieron once carabaos cargados de palay; en Batangas fué muerto el famoso cabecilla Agustín Morales; en San Antonio (Laguna) fueron tomadas otras trincheras, en las que dejó el enemigo 28 cadáveres; en Tayug, pueblo de Pangasinán, del que intentaron apoderarse, fueron rechazados por la fuerza que había acudido en su socorro; lo propio aconteció en Malabacat, pueblo de la Pampanga.

Ayer en Carranclán fué batido numeroso grupo que abandonó en las trincheras tomadas a la bayoneta por los nuestros, cuarenta muertos y gran número de animales; en los bosques inmediatos al sitio donde se libró el combate de Uningan, encontraron ayer los soldados noventa y seis cadáveres más de insurrectos, entre ellos tres de mestizos que vestían a la europea; en jurisdicción de Biñan (Laguna) fueron arrojados los insurrectos en buen número, de las trincheras que defendían, teniendo bajas que pudieron retirar; apoderados del pueblo de San Pablo, también de la Laguna, resistieron poco tiempo el ataque de la columna que fué ayer en socorro del destacamento que se había encastillado en el convento, haciéndoles muchas bajas, entre ellas la muerte del titulado brigadier Juan de Imus; y en una operación fuerzas de mar y tierra hicieron en los esteros de la Pampanga y Bulacán el día 1.º, además de limpiar aquella red de vías fluviales de merodeadores, se causó a los rebeldes catorce muertos. Véase si son importantes nuestras victorias.

No se crea que nuestras tropas no han tenido bajas, nada de eso; pero comparadas con las ciudades de los insurrectos, resultan en una desproporción notable; hemos tenido cincuenta muertos: entre éstos podemos contar, desgraciadamente, al capitán ayudante del general Jaramillo, D. Mariano Lecha, a los tenientes D. Francisco Serra y D. José Sender y heridos al capitán Cuerva y teniente D. Manuel Sigler.

JOSÉ M. BARROSO.

(De El Imparcial.)

ALREDEDOR DEL MUNDO

Lombroso, en un artículo que ha publicado en la revista Forum, confiesa que se ha pasado mucho tiempo preocupado hondamente con la solución de un problema que, según parece, le interesaba tanto o más que su estudio de criminales.

El problema es el por qué tienen joroba los camellos.

Sabía que, descartando la joroba, el camello es enteramente una llama grande. Pero, por desgracia para la tranquilidad de ánimo de Lombroso, el camello tiene joroba y ésta no dejaba dormir tranquilo al célebre profesor italiano.

Ahora Lombroso no cabe en sí de alegría, porque cree haber resuelto el problema.

Un día se presentó en su consulta-médica un mozo de cuerda, y al desfundarle para reconocerle observó que tenía en las espaldas, precisamente donde apoyaba los bultos con que cargaba, un bulto mayor que un puño y formado por completo de tejido adiposo. Examinándolo cayó Lombroso en la cuenta de que aquel bulto, que no molestaba al mozo de cuerda, sino que le facilitaba su trabajo, podía ser la clave del misterio en que estaba envuelto el origen de la joroba del camello.

Púsose de seguida sobre la pista y se dedicó a reconocer mozos de cuerda para ver si todos tenían bulto y si se lo transmitían de padres a hijos. Pero no contó con la huésped, que en este caso lo fué el pudor (j) de los gafanes dedicados a aquel oficio. Ninguno de los que estaban sanos se quería dejar reconocer y el gran descubrimiento con que soñaba Lombroso corría grave riesgo de no realizarse por falta de comprobantes. Con ayuda de varios amigos pudo, sin embargo, vencer el virginal rubor de unos setenta mozos de cuerda y Lombroso tuvo la inmensa alegría de descubrir que el 50 por 100 de los reconocidos presentaban el bulto característico del oficio.

La deducción que ha sacado de este hecho es clara: para él, El camello, como el mozo de cuerda italiano, deriva su joroba de la costumbre de llevar carga, y los camellos padres han ido legando su joroba a sus hijos durante miles de generaciones, recomendándoles que la cuiden y que la aumenten como tesoro de familia.

Lo que no revela Lombroso es si los hijos de los mozos de cuerda italianos heredan también el bulto de sus padres.

En el Alto Egipto, bajo las ruinas de un antiquísimo monasterio copto, ha sido descubierto un interesantísimo papiro, cuyo texto resucitará una polémica que durante siglos ha agitado a los teólogos.

El papiro contiene una parte del salmo 151 de David, de cuya autenticidad se venía dudando. Este salmo debió ser escrito por David con motivo de su combate con Goliath, y en él refiere con vigoroso estilo cómo dió muerte al enemigo de su raza.

El trozo descubierto en el Alto Egipto, dice: «1.—Era pequeño entre mis hermanos, y el menor en la casa de mi padre. Y cuidaba los rebaños de mi padre.

2.—Mis manos formaron un instrumento músico y mis dedos tañían el salterio.

3.—¿Quién lo dirá a mi señor? ¡El Señor mismo! El lo oye todo.

4.—El envió su ángel y me sacó de con los rebaños de mi padre y me ungió con el óleo de su unción.

5.—Mis hermanos eran hermosos y altos; pero el Señor no se complacía en ellos.

6.—Salí y encontré al filisteo; y me maldijo por sus ídolos.

7.—Pero saqué su propia espada y le corté la cabeza y quité la vergüenza que padecían los hijos de Israel.»

El doctor Budge, director de la sección de antigüedades egipcias y asirias del Museo Británico, y uno de los egiptólogos más célebres de Europa, es quien ha hecho la traducción del papiro y cree que el manuscrito debe datar de principios del siglo VII, por lo menos. Forma parte de un salterio el más antiguo que se conoce.

El príncipe de Gales, que sigue dirigiendo de una manera activa la buena sociedad londinense, ha tomado la iniciativa en la fundación de un club que se llamará The Supper Club, o sea el Club de la Cena.

Será un círculo original que estará desierto toda la semana, pero que a las doce de la noche todos los sábados abrirá de par en par las puertas de sus salones, respaldados de luz para recibir durante aquella noche a lo mejor de la aristocracia inglesa, femenina y masculina.

Allí se cenará y se bailará hasta bien entrada el día el domingo.

Con el nuevo Club el príncipe de Gales ha querido llenar dos necesidades. Primero crear un punto de cita donde una vez a la semana se reúna la buena sociedad para divertirse y bailar. Y segundo tener un sitio donde cenar bien los sábados a la salida de los teatros o de las reuniones, porque en Londres los restaurantes no están abiertos los domingos más que a las horas de almorzar y comer, los bars permanecen cerrados todo el día, y tal consigna empieza a regir a las doce de la noche del sábado.

Los ingleses se han apoderado de un tesoro español. Créese que el tesoro es de más de treinta millones de duros en metálico y alhajas. Estaba enterrado en la isla de Cocos, no lejos de la costa de Panamá.

Acerca de su origen, la tradición es que unas familias españolas de la América Central entraron en aquella isla su fortuna para ponerla a salvo cuando el levantamiento que dió por resultado la emancipación de la América española.

Indudablemente las personas que ocultaron aquel tesoro, perecieron sin haber podido revelar a las personas de su confianza el lugar del enterramiento. Pero debió quedar algún rastro de aquella operación, porque hace meses, un norteamericano llamado Hartford, siguiendo misteriosas indicaciones, fué a la isla de Cocos y obtuvo la evidencia de que, en efecto allí estaba el tesoro.

La noticia llegó a oídos del gobernador de la Colombia inglesa, el cual despachó inmediatamente un barco de guerra, la Imperieuse, para que comprobara la noticia. La Imperieuse ha regresado hace pocos días a Victoria, trayendo a bordo, según se dice quince millones de duros procedentes del tesoro. Para custodiar los otros quince millones ha dejado en la isla una compañía de infantería de marina, al mando de un teniente.

Tal vez haya en España descendientes de la familia o de las familias que enterraron aquel tesoro en la isla de Cocos, y que indudablemente eran adictas a la casa de la madre patria. Si esos descendientes tienen por tradición ó por escrito alguna noticia de que sus antepasados enterraron su fortuna en la isla, ésta es la ocasión de reclamar y de hacerse millonarios.

WANDERER.

ECOS LOCALES

Anteanoche llegó a ésta capital el señor conde de Via-Manuel, a quien esperaban en la estación del ferrocarril muchos de sus amigos políticos y particulares; se hospeda en el hotel Iborra, y ayer estuvo en el Gobierno civil de la provincia con objeto de saludar al Sr. García Marchante.

Reciba nuestro cordial saludo el distinguido viajero.

Por D. Juan Soriano se ha solicitado autorización para celebrar bailes en la planta baja de la casa núm. 26 de la calle de Castaños.

Se ha autorizado la instalación de un tiro de pichón en el velódromo «El Rayo».

Por la Dirección General de Establecimientos penales, han sido destinados a la cárcel de Monovar los presos en la de esta capital y Dolores respectivamente Francisco Terol Moltó y Francisco Navarro Berenguer.

Procedente de Madrid llegó ayer en el tren correo nuestro querido amigo y correligionario el concejal D. José Martínez Oriola, quien como saben nuestros lectores ha sido reemplazado en los cargos que desempeñaba como director y catedrático de la Escuela Normal, hasta que fué arbitrariamente destituido por los conservadores.

Mañana domingo se celebrará en la sociedad de esgrima un asalto de armas en el que tomarán parte los señores siguientes:

D. Mariano Moreno y D. Juan de Rojas (florete.)

D. José Gadea Pró y D. Luis de Rojas (sable.)

D. Rafael Maignou y D. Norberto Campos (florete.)

D. Mariano Moreno y D. Luis Pérez Bueno (sable.)

D. Arturo Salvetti y D. Eduardo Leach (florete.)

D. Mariano Mingot y barón de Petrés (sable.)

Suces de campo. —D. Lorenzo de Irizar y don Artemio Pérez Bueno.

Ha sido nombrado marinero celador interino de la dirección de sanidad de este puerto D. Vicente Pomata.

Para dar lugar a los ensayos no hubo anoche función en el teatro Principal; hoy se entrenará Tierra Baja, de Guimera, traducción castellana de D. José Echegaray.

El Boletín oficial inserta ayer el Real decreto restableciendo el tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda.

Se encuentra enfermo en cama el comandante de infantería D. Pedro Mateos, oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento. Deseamosle un pronto restablecimiento.

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Novelda D. Mariano Aristoy, en sustitución de D. Juan Muro, que ha sido trasladado a la de Belchite.

Si la vacilación es comprensible en los enfermos de gripe y bronquitis, no sabiendo que elegir entre tanto pectoral, los médicos no vacilan y recetan el Morrhuol creosotado de Chapoteaut, de acción rápida y segura, pues a las propiedades del aceite de hígado de bacalao reúne las de la creosota, tan conocida como microbicida.

Los ingleses provisionan en parte a los farmacéuticos franceses de esencia de sándalo, pero bueno es recordar que se han establecido en París magníficos aparatos para la destilación del Sándalo Midy, y que los buques ingleses se detienen en el Havre para desembarcar los mejores lotes comprados para la fabricación de las cápsulas de Sándalo Midy. Así se evitan las mezclas e impurezas.

Ultimo descubrimiento de un sabio.—El doctor C. C. Bristol cuyo nombre es conocido en todo el mundo civilizado como autor de las célebres Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, remedio a las cuales tantos deben la salud y la vida, ha llegado a perfeccionar, despues de prolongados y científicos ensayos, dos admirables preparaciones para poner al fácil alcance del hombre todas las maravillosas propiedades curativas de la planta indígena de la América del Norte, conocida en la ciencia por el nombre Hamamelis Virginia y vulgarmente como «Witch Hazel» (ó Avellano Brujo). El extracto y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol son remedios naturales que surten efectos sorprendentes en todo caso de heridas, golpes, contusiones, úlceras crónicas, etc., y en toda enfermedad inflamatoria. El Extracto es un específico contra el Reumatismo, mientras que el Ungüento verifica su mayor triunfo en el tratamiento de las Almorranas.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Tortilla a la provenzal.—Chuletas de cerdo a la parrilla.—Gubios al «gratin».—Coliflor a la parmesana.—Postres.

Comida

Sopa Juliana con huevos escalfados.—Olla podrida.—Gallina a las hierbas finas.—Zanahorias a la casera.—Flan y café.—Postres. Chuletas de cerdo a la parrilla.—Se sazonan las chuletas, se humedecen en manteca derretida, se colocan sobre la parrilla y se asan al fuego vivo durante quince minutos, volviéndolas; se sirven con una guarnición de patatas fritas.

Gallina a las hierbas finas.—Se rehogan con manteca, cebollas y charlotas, añadiéndose setas picadas y una pulgarada de harina; se humedece con un poco de caldo y se deja hervir diez minutos; se sazona, se añaden los pedazos de la gallina ya cocida, se deja hervir todo junto muy despacio durante un cuarto de hora y se sirve con un puré de patatas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER. Vapor Tordera, c. Mugarza, de Liverpool, con efectos.

Idem Grao, c. Lloret, de Málaga, con id. Idem francés Dauphine, c. Crouat, de Orán, con id.

DESPACHADAS Vapor Grao, c. Lloret, para Marsella, con efectos. Idem Besós, c. Franco, para Orán, con id. Idem francés Dauphine, c. Crouat, para Certe, con id.

Idem francés Dauphine, c. Crouat, para Certe, con id.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Columns include location and rate.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

POR Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castañes, 34, principal, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Oran, Alicante, Certe y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Certe, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 10 del corriente directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día. Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS Asalto, 52, Barcelona

SE VENDE

una casa, calle Duque de Zaragoza, número 4, esquina a la plaza del Teatro, y otra, plaza del Progreso, con puerta a la calle de Guzman. Darán razón en San Juan, Iglesia, 17, casa del agrimensor Gosalbes.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche a las ocho y media.—Tierra Baja (estreno).—El Dicharachero. Entrada general, 50 céntimos.

ALICANTE: Establecimiento tipográfico de V. Estella

